

ARTÍCULO DE POSICIÓN

## La expresión plástica como fortaleza de la pedagogía social en menores con trastornos de conducta

Plastic expression as strength of social pedagogy in adolescents  
with behavior disorders

Pavel Ernesto Arribas Llópiz<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0001-5803-3495>

Yakelín Gómez Morales<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0002-5560-5352>

Yosdany González Hernández<sup>3</sup> <https://orcid.org/0000-0003-0474-5459>

<sup>1</sup> Centro de Atención a Menores. Santa Clara. Villa Clara. Cuba.

<sup>2</sup> Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Centro de Estudios de Educación. Villa Clara. Cuba.

<sup>3</sup> Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Sede pedagógica "Félix Varela". Facultad Educación Media. Villa Clara. Cuba.

Autor para la correspondencia. Correo electrónico: [cm6pa@frcuba.cu](mailto:cm6pa@frcuba.cu)

---

### RESUMEN

**Introducción:** la pedagogía social es una oportunidad de abrir el pensamiento y las prácticas educativas a horizontes y destinos alternativos para la sociedad.

**Objetivo:** describir una experiencia educativa relacionada con la expresión plástica como fortaleza de la pedagogía social en menores con trastornos de conducta.

**Métodos:** se realizó una revisión bibliográfica sobre el contenido del artículo en las bases de datos SciELO, Google Académico y en textos impresos, entre octubre 2021-enero 2022; las palabras claves fueron: pedagogía social, educación artística, artes plásticas, trastornos de conducta. Se seleccionaron 20 textos: diez artículos de revistas extranjeras y cubanas, dos libros clásicos, tres documentos normativos, cuatro tesis, y el diccionario de pensamientos martianos compilados por Valdés Galarraga.

**Resultados:** se analizaron aspectos relacionados con la pedagogía social como ciencia, la educación artística y su impronta en la pedagogía social, la expresión plástica como actividad educativa, el taller de expresión plástica: generador de educación y cultura, y como fortaleza para una educación social; por último, se describe la experiencia de la aplicación de varios de esos talleres, según sus etapas de realización.

**Conclusiones:** la expresión plástica se posiciona como fortaleza de la pedagogía social porque su aplicación en la reeducación de menores con trastornos de la conducta significó un logro, ya que modificaron sus modos de actuación de forma positiva, según se constató en la experiencia descrita; además se demostró la necesidad de establecer un sistema articulado de trabajo educativo desde la escuela, como el que se presenta.

**DeSC:** cambio social; responsabilidad social; medicina del adolescente; medicina de la conducta; calidad de vida; estudiantes, educación.

---

## ABSTRACT

**Introduction:** social pedagogy is an opportunity to open thought and educational practices to alternative horizons and destinations for society.

**Objective:** to describe an educational experience related to plastic expression as strength of social pedagogy in adolescents with behavior disorders.

**Methods:** a bibliographic review was carried out on the content of the article in the SciELO, Google Scholar databases and in printed texts, from October 2021 to January 2022; the keywords were: social pedagogy, artistic education, plastic arts, behavior disorders. Twenty texts were selected: ten articles from foreign and Cuban magazines, two classic books on pedagogy, three normative documents, three doctoral theses and one master's theses, and the dictionary of Marti's thoughts compiled by Ramiro Valdés Galarraga.

**Results:** aspects related to social pedagogy as a science, artistic education and its imprint on social pedagogy, plastic expression as an educational activity, plastic expression workshop: generator of education and culture, and as a strength for social education were analyzed. Based on participation and opportunities for all; and finally, the experience of the application of several of these workshops is described, according to their stages of implementation.

**Conclusions:** the plastic expression is positioned as strength of social pedagogy because its application in the reduction of adolescents with behavior disorders meant an achievement, since they modified their modes of action in a positive way, as verified in the described experience; In addition, the need to establish an articulated system of educational work from the school, such as the one presented, was demonstrated.

**MeSH:** social change; social responsibility; adolescent medicine; behavioral medicine; quality of life; students; education.

---

Recibido: 16/06/2022

Aprobado: 23/01/2022

## INTRODUCCIÓN

Diversas pudieran ser las miradas hacia un tema controversial o polémico en torno a dos categorías que hoy las ciencias pedagógicas debaten para el logro de su articulación: la educación social y los menores con trastornos de la conducta. Es en esta dirección donde el desarrollo social debe estar asociado al mejoramiento continuo de toda sociedad. En las condiciones actuales, implica el progreso de los ciudadanos en todos los ámbitos: salud, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios y educación.

Es en este último aspecto donde la pedagogía como ciencia y la educación como fenómeno social, se convierten en instrumentos de socialización y herramienta de alto valor para la investigación.

La escuela como institución educativa y cultural debe jugar un papel rector desde sus diversos ángulos y esferas de actuación a partir de su objeto social, y a su vez garantizar con ciencia una educación inclusiva donde se fomenten la promoción y materialización de oportunidades para todos.

Los centros escolares construyen sus aprendizajes en el diálogo. En él se afirman sus señas de identidad más estimables: en la creación y difusión del conocimiento, en los procesos enseñanza aprendizaje multidisciplinares e interdisciplinares, y en la reflexión-acción colectiva, contribuyendo a la formación de sujetos conscientes, críticos, libres, responsables y democráticos.

Es por ello pertinente, a juicio de estos autores, comprometer la escuela con una nueva lectura del mundo y de sus realidades, deseables y posibles; invocando el protagonismo cívico de la pedagogía social como una oportunidad, entre otras, de abrir el pensamiento y las prácticas educativas a horizontes y destinos alternativos para la sociedad, sobre todo si existen en los salones de clases menores en riesgo de exclusión social. Según expresó Martí Pérez, hombre de pensamiento preclaro y pedagogo autodidacta, compilado por Valdés Galarraga<sup>(1)</sup>: "La educación ha de dar los medios de resolver los problemas que la vida ha de presentar".

Del Pozo et al.<sup>(2)</sup> en el año 2018 definieron la pedagogía social como la ciencia que fundamenta y orienta la práctica socioeducativa (tradicionalmente no formal) para la prevención, acción y rehabilitación en pro de la madurez social del individuo y/ o colectividad; la formación socioeducativa y sociocultural en todos sus ámbitos; así como la promoción, participación y potenciación personal y comunitaria desde los derechos humanos, a fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar. Ya Caride,<sup>(3)</sup> en 2016, argumentó que esta ciencia supone un saber que tiene por objeto la educación social: educar *en*-, *con*- y *para* la sociedad. Planteaba que educar *en* la sociedad pone su énfasis en los fundamentos

(componentes y niveles epistemológicos, teóricos, metodológicos y orientación práctica); mientras educar *con* la sociedad está concebida como la acción intencional y dinamizadora que provoca la progresiva configuración de la persona en su contexto social; promueve su autonomía, integración y participación crítica, constructiva y transformadora, a la vez que *para* sociedad, porque esta se debe ocupar de la reducción, prevención y terapia del conflicto, y la inadaptación social; esta última idea también ha sido defendida por Pérez Serrano et al.<sup>(4)</sup> en el contexto brasileño.

Surge en la pedagogía social un interés por renovar las bases de las prácticas artísticas y culturales en la escuela, en busca de enfoques menos instruccionales de orden técnico y más acordes con las necesidades individuales y sociales de los menores. Constituye objetivo de este artículo: describir una experiencia educativa relacionada con la expresión plástica como fortaleza de la pedagogía social en menores con trastornos de conducta.

## MÉTODOS

Se realizó una revisión bibliográfica para los referentes teóricos y analíticos sobre el contenido del artículo. La búsqueda fue realizada en las bases de datos SciELO, Google Académico y en textos impresos, entre los meses de octubre de 2021 a enero de 2022; las palabras claves utilizadas fueron: pedagogía, pedagogía social, educación artística, artes plásticas, trastornos de conducta. Tras la identificación de los estudios preseleccionados, se seleccionaron 20 textos: diez artículos de revistas extranjeras y cubanas, dos libros clásicos sobre la pedagogía, tres documentos normativos, tres tesis de doctorado y una de maestría, y el diccionario de pensamientos martianos compilados por Ramiro Valdés Galarraga.

## DESARROLLO

La educación artística y su impronta en la pedagogía social

Las prácticas socioculturales y escolares han abocado, según análisis efectuados,<sup>(5,6)</sup> en una reconsideración de las didácticas de la educación artística, no como prescripción general sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje, sino como reflexión crítica sobre las

necesidades que atienden los currículos y los problemas que modelan nuevos agentes del conocimiento, los que han sido tomados en consideración dentro de las principales líneas del III Perfeccionamiento de la Educación en Cuba.<sup>(7)</sup>

La expresión plástica en menores con trastornos de la conducta supone un trabajo educativo, coordinado bajo un clima de seguridad, empatía y confianza; esta se manifiesta como proceso de diagnóstico o desde talleres como forma de organización docente más efectiva, o acciones educativas propias de la pedagogía social en pos de la reducción de los menores, donde el educador, como mediador del proceso educativo, recurre a métodos que propicien el estímulo y las motivaciones extrínseca e intrínseca en ellos hacia la búsqueda de un resultado educativo y social desde el arte, por lo que implica su impacto en la mente infantil: "La enseñanza [y educación, agregan estos autores] por medio de impresiones en los sentidos es la más fácil, menos trabajosa y más agradable para los niños".<sup>(1)</sup>

Es preciso también tener en cuenta que, desde este espacio educativo singular que es la expresión plástica, se articula todo lo necesario de manera que queda garantizada la escolarización de estos menores en la etapa de la adolescencia en la secundaria básica; esto supone una doble implicación: como proceso necesario y complementario en el desarrollo integral del estudiante; y como acción educativa que reduca bajo métodos educativos, en el docente, según criterios de Campos País,<sup>(8)</sup> quien arriba a estas conclusiones a partir de un estudio de caso, como método investigativo de probada efectividad para demostrar la incidencia positiva o negativa de esta alternativa en los adolescentes con trastornos en la conducta, también aplicado por Arribas Llópez et al.<sup>(9)</sup>

La reducción, desde los postulados de Makarenko,<sup>(10)</sup> precisa formar las cualidades positivas; según este pedagogo: "... tiene como perspectiva reeducar y pretende la desaparición, en la conducta futura del menor, de la irregularidad o irregularidades que ha presentado; consecuentemente se dice que el fin de la reeducación en menores estriba en eliminar los motivos que lo condujeron a asumir sus aludidas irregularidades, juzgadas con frecuencia como otros tantos síntomas de una personalidad perturbada".

Santa Clara ene-dic.

A tenor de lo anterior, se justifica la aplicación de algunas medidas que pueden ir desde la privación de la libertad, hasta la aplicación de numerosas formas de protección preventiva o especial debido a que el comportamiento de un menor en edad evolutiva, (opción por diversas modalidades existenciales) está estrechamente ligado a su visión del mundo o a su modo de vivir frente a sí mismo y frente al mundo que lo circunda; tal visión del mundo se constituye mediante la actividad intencional de la conciencia individual en una génesis, que empezando por ser pasiva debe ser más activa frente a un proceso jamás concluso de subjetividad de los materiales de las experiencias vividas.

De ahí que la irregularidad de la conducta sea considerada como un proceso formativo mal orientado, motivado por alguna deficiencia de la intencionalidad de la conciencia, en su doble forma de renunciar a la autoconciencia y de desconocer la intersubjetividad.

Por consiguiente, el mencionado autor Campos País<sup>(8)</sup> corrobora que un proceso reeducativo cualquiera busca una profunda transformación del vivir íntimo del sujeto, de su modo de entenderse a sí mismo, a los otros, de su manera de ponerse en relación con la realidad y de proceder a la discriminación de sus actitudes o de sus comportamientos, oponiéndose de esta manera a aquellos que entienden la reeducación en sentido punitivo o represivo. "Educar es preparar al hombre para la vida", recuerda Martí, compilado por Valdés Galarraga<sup>(1)</sup> Y en otro texto<sup>(1)</sup> comenta: "... preparar al hombre para que pueda vivir por sí decorosamente, sin perder la gracia y la generosidad del espíritu, y sin poner en peligro con su egoísmo y servidumbre, la dignidad y fuerza de la Patria". De ahí la imperiosa necesidad de encontrar las alternativas más eficientes dentro de la pedagogía social para la reeducación de estos menores, toda vez que no solo sus futuros pueden estar comprometidos, sino que estas conductas pudieran extrapolarse a la tierra donde nacieron.

Para Gmurman et al:<sup>(11)</sup> "... la reeducación es una variedad cualitativa, un tipo especial de educación. Al mismo tiempo, cualquier trabajo educacional contiene en uno u otro grado elementos de reeducación, (solo los cuidados para un recién nacido están exentos de elementos reeducacionales)". La educación es un proceso continuo, que permite la retroalimentación, y cuando esta ejerce una influencia positiva sobre el individuo, se manifiesta en forma de desarrollo en espiral; apuntan los autores de esta investigación.

Resulta clave en este sentido significar la importancia de la expresión plástica en los procesos reeducativos como actividad correctiva y compensatoria extradocente y extraescolar en menores con trastornos de la conducta hacia una educación social, a partir de las posibilidades que ofrece el arte para la aprehensión e incorporación de nuevos conocimientos, de forma colectiva, co-construida con el docente y con sus iguales; además de favorecer los procesos psíquicos de la atención, la memoria, las emociones, las motivaciones y las vivencias positivas, procurando un diálogo interior a partir del mundo exterior, y direccionado sobre métodos y formas de trabajo educativo aprovechando las posibilidades de la escuela como centro cultural más importante de la comunidad; sin embargo, en ocasiones muestra un accionar apagado e inerte, así como pasividad para dinamizar el proceso pedagógico en menores con trastornos de la conducta.<sup>(9)</sup>

#### La expresión plástica como actividad educativa

El educador social escolar es una figura muy reconocida en un centro de menores con trastornos de conducta; el educador comunitario en este contexto escolar se considera especialmente relevante al poder trabajar, desde la gestión comunitaria rectorada por la escuela, con todas las redes e implicados en la comunidad educativa desde la mediación y el acompañamiento del equipo multidisciplinario.

Fenómenos tales como las relaciones entre familia, escuela y sociedad, escuelas familiares o de padres/madres, el desarrollo de la cátedra de la paz, educación para la ciudadanía, la convivencia escolar (agresiones físicas, electrónicas, relacionales, etc., violencia de género o por diversidad sexual, racial, etc., así como otras situaciones de pluralidad y de educación inclusiva), y proyectos de dinamización y participación con y desde la comunidad, deben ser asumidos por la escuela.

Lo expuesto corrobora que la expresión plástica como actividad educativa contribuye al desarrollo de aptitudes y actitudes específicas, a la vez que desarrolla capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales en la vida de los alumnos, además de posibilitar la destreza necesaria para representar y enjuiciar adecuadamente los



valores estéticos de la obra artística en sus creaciones, desde la educación infantil hasta el preuniversitario, y a su vez prepara al sujeto para la comprensión de la lectura de la obra de arte o sus propias expresiones plásticas y las colectivas.

Alvarado Mora<sup>(12)</sup> adorna su tesis de maestría con estas ideas de Rodari: "A quien cree en la necesidad de que la imaginación ocupe un lugar en la educación; a quien tiene confianza en la creatividad infantil; a quien conoce el valor de liberación que puede tener la palabra. El uso total de la palabra para todos me parece un buen lema, de bello sonido democrático. No para que todos sean artistas, sino para que nadie sea esclavo".

A pesar de que en la teoría consultada en la literatura científica, según Arribas Llopis et al.,<sup>(13)</sup> se apunta que en la secundaria básica, el interés por las artes plásticas disminuye por la denominada "crisis de la adolescencia", es preciso aprovechar este espacio, para internalizar esos valores y sentimientos que se están gestando, y utilizar la plástica a través de imágenes vívidas, para contribuir a la educación de los menores con trastornos de la conducta realizando actividades desde una perspectiva vivencial y holística, donde se fundan la teoría con la práctica y lo conocido con lo experimentado a través del recurso artístico.

La experiencia del investigador principal en su labor educativa con menores con trastornos de conducta le permite confirmar que el docente ha de conocer que se percibe en estos menores un notable cambio en la esfera intelectual en lo que a pensamiento se refiere, en las funciones cognitivas y procesos psíquicos, lo cual sirve de base para que se hagan altas exigencias a su intelecto y se acrecienten sus posibilidades de trabajar con contenidos abstractos, organizándolos y operándolos en la mente, es decir, en el plano interno, hacer juicios, formular hipótesis y consideraciones, de igual forma en los procesos de atención y concentración, si la actividad es de su agrado; además de que ha de concientizar que la producción artística debe examinarse desde una perspectiva social, no solamente individual; se coincide con Alvarado Mora,<sup>(12)</sup> cuando afirma que a través de las manifestaciones plásticas se puede evidenciar el manejo de una técnica, procedimiento o material, pero más que ello se manifiesta su influencia en cuanto a lo que expresa, es decir, la escuela donde estudia, la comunidad a la que pertenece, su contexto, es más, en algunos casos también se evidencia la influencia de su maestro en sus producciones.

Todo ello da pauta a considerar que, en ocasiones, estos nuevos horizontes no son lo suficientemente aprovechados al máximo por la escuela, casi en ninguna asignatura y menos aún en las situaciones que habitualmente se crean en ella, y que comprometen y ponen en juego la actividad mental de los menores, pues en determinados momentos los docentes mantienen una actitud que está por debajo de las posibilidades reales del menor que presenta trastornos de la conducta, según criterios del autor principal de la investigación.

El aumento de la capacidad de reflexión que se produce en estas edades, unido a las posibilidades crecientes de autorregulación y la actitud en ocasiones apática ante los sucesos y situaciones, constituyen aspectos importantes a tener en cuenta por los docentes en su interacción con los menores con trastornos de la conducta y, sobre todo, al formar su actividad cognoscitiva y afectiva, según indicaciones específicamente abordadas en los Documentos del Tercer Perfeccionamiento de la Educación en Cuba.<sup>(7)</sup>

El taller de expresión plástica: generador de educación y cultura

Se corrobora también en este estudio que el influjo directo de las estimulaciones y posibilidades que brinda el medio en el cual se desarrollan los menores con trastornos de conducta, va creciendo hasta convertirse en temáticas de ricas facetas, estos ya son capaces de captar el entorno con formas y representaciones relativamente precisas y la realidad en muchos casos queda plasmada a través del dibujo, la pintura y el modelado, aspecto que proporciona el éxito de la actividad desde los talleres de expresión plástica, como forma organizativa; algunos de estos aspectos enriquecen lo estipulado por la Carta Circular Acerca del trabajo del instructor de arte<sup>(14)</sup> aún vigente, pues estos talleres pueden ser considerados también como terapia ocupacional y como acción educativa para ocupar el tiempo libre, según criterios del investigador.

Según consideraciones de Romero Bello,<sup>(15)</sup> el taller de expresión plástica constituye un elemento generador de educación y cultura, aspectos indispensables en el proceso educativo: potencia motivaciones, conocimientos, sentimientos, imaginación y desarrolla la sensibilidad, sobre todo cuando se dispone de una coherente organización de espacios con

Santa Clara ene-dic.

características definidas, propias para la programación diseñada y adecuada a los objetivos formulados; a lo expresado añade Molina Olabarría<sup>(16)</sup> que en la educación se debe tener presente la capacidad intelectual y racional del menor, pero también su capacidad y necesidad de expresión creadora, lo cual debería considerarse como un fin educativo y de aprendizaje.

Estos espacios deben tener una composición agradable para los menores y para el docente, cómodos y prácticos, a los cuales se puede dar sentido personal desde la organización hasta el estilo decorativo, según los intereses y los gustos estéticos. Tienen que ser de tal categoría organizativa que la investigación debe encontrarse siempre fomentada y la acción tiene que desarrollarse en un clima donde no tenga cabida el aburrimiento, y se propicie y favorezca el desarrollo de las capacidades de la población escolar.<sup>(17)</sup>

Talleres de expresión plástica como fortaleza para una educación social sustentada en la participación y oportunidades para todos

El término taller designa el lugar en que se desarrollan actividades escolares en función de objetivos comunes, también este espacio define la organización del trabajo que permite realizaciones individuales o colectivas de un mismo carácter, ello presupone una profundización y extensión a otras áreas. De esta forma, se consigue superar las dicotomías trabajo-intelectual, trabajo-manual, escuela de pupitre-escuela activa, generando a la vez una escuela abierta hacia el exterior, según Guerra<sup>(18)</sup> y reafirmado por Gómez.<sup>(19)</sup>

La educación artística, desde los talleres de expresión plástica, según estudios de Conill Armenteros et al.<sup>(20)</sup> constituye una de las vías que permite mayor número de estrategias educativas, con acciones participativas tanto individuales como de trabajo en equipo de acuerdo con el material utilizado en esta forma de organización docente, tomando en cuenta los intereses de la persona en este tipo de actividad. Los talleres requieren una dinámica que produce una participación activa y relajante, todo tema es posible de ser expresado en un lenguaje plástico, puede ser transformado en una situación creativa.

Es importante ofrecer actividades prácticas que permitan a la persona expresarse libremente a través de la plástica; estos talleres deben insertarse en la estrategia de trabajo educativo

y ser reconocidos como de las formas dinámicas para aprender y sentar las bases de una educación social inclusiva y participativa. A continuación se demuestra su efectividad como fortaleza de la pedagogía social en menores con trastornos de conducta, desde un estudio de caso múltiple.

#### Descripción de la experiencia

Cabe recordar que dentro de las características psicológicas de estos menores con trastornos de la conducta están la hiperactividad, la escasa concentración y la inadaptabilidad como características acentuadas, además de la baja autoestima, la inseguridad e irritabilidad, por lo que su proceso reeducativo constituye un asunto complejo a largo plazo, por el riesgo de exclusión social y por el seguimiento judicial en ocasiones de las tareas de aprendizaje, según Ramírez Galí<sup>(5)</sup> y Soler Fernández et al.;<sup>(6)</sup> de ahí que sea preciso disponer de acciones educativas que contribuyan a mejorar el rendimiento cognitivo en estos menores y conducirlos hacia procesos educativos o reeducativos y donde la participación sea colectiva.

La experiencia descrita constituyó la tesis de doctorado del investigador principal; fue realizada con una muestra de diez casos diagnosticados con trastornos de la conducta pertenecientes a la provincia de Villa Clara, mediante el método estudio de caso múltiple. Se implementó un estudio minucioso, detallado y en profundidad para evaluar la transformación de los menores a partir de talleres de expresión plástica.

El estudio de caso como método de investigación científica permitió obtener los hallazgos positivos, avances y retrocesos de cada caso en particular y como grupo; a su vez fue posible también conformar una estrategia educativa que combinara acciones diferenciadas de trabajo docente, extradocente y extraescolar emanadas de la escuela a la comunidad, y viceversa, con el objetivo de afianzar los nexos de trabajo de los agentes educativos con estos menores diagnosticados con trastornos de la conducta, (Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Centro de Orientación y Diagnóstico, Ministerio de Salud Pública, Consejo de Atención a Menores y otros) que por su importancia deben interactuar con la escuela ante la existencia de esta problemática social.

Las etapas concebidas para la investigación fueron:

1. Etapa de diagnóstico
2. Etapa de familiarización o introducción
3. Etapa de implementación de los talleres de expresión plástica
4. Etapa de cierre

1. Etapa de diagnóstico: se orientó hacia la exploración de los temas más significativos de los menores con trastornos en la conducta mediante la técnica de dibujo a lápiz con tema libre. Se realizaron tres ejercicios de dibujo con el objetivo de:

- Dibujar los temas más gustados y representados por los menores.
- Conocer la existencia de aptitudes o no, hacia la plástica.
- Observar el comportamiento de las relaciones grupales e individuales.

El diagnóstico se extendió en su realización durante cuatro semanas del curso escolar, con una frecuencia de dos horas semanales, lo cual facilitó desde el inicio de la investigación el estudio de caso múltiple. La información que se obtuvo a través del análisis de contenido-forma de los dibujos realizados por los menores, se complementó con los datos del expediente acumulativo escolar y las historias de vida donde se significa que provienen de ambientes socioeducativos desfavorecidos, familias disfuncionales, y tienen conductas desajustadas tanto en lo social como en lo escolar.

## 2. Etapa de familiarización o introducción

El objetivo fundamental de esta segunda etapa, a partir de los hallazgos emergidos en la etapa de diagnóstico, consistió en diseñar estrategias que privilegien la creación y la sensibilidad de los menores con el uso de técnicas poco utilizadas en la expresión plástica como la arcilla y el trabajo con el modelado, el dibujo, la pintura y la implementación de visitas especializadas hacia instituciones culturales que propicien la apreciación en la búsqueda de un acercamiento apreciativo, cognitivo y vivencial.

## 3. Etapa de implementación de los talleres de expresión plástica

En todos los talleres implementados se recurre a la negociación para la extensión de tres días semanales, (martes, jueves y viernes de 4:00 pm a 6:00 pm), respondiendo a las

demandas de los participantes; los talleres no tienen un tiempo normado, se extienden hasta el logro del objetivo trazado dada su importancia para los menores y cumplimentar el objetivo educativo por el cual fueron diseñados.

Se desarrollaron diez talleres con las siguientes temáticas:

- El entorno y las líneas (2 sesiones)
- Desde las figuras geométricas (2 sesiones)
- El patio de mi escuela (2 sesiones)
- Desde el seno de mi Patria (2 sesiones)
- Los héroes de mi Cuba (2 sesiones)

A continuación se describen experiencias gratificantes a partir de tres de los talleres realizados:

Taller: El entorno y las líneas (2 sesiones)

Objetivo: dibujar, empleando los diferentes tipos de líneas en las composiciones plásticas, como reflejo de la realidad cotidiana.

Como tendencia grupal se observaron avances en cuanto a la motivación, la concentración, las analogías, la incorporación de nuevos conocimientos por los contenidos abordados, mejoras en la comunicación, tendencias hacia la aceptación de los otros, mayor cooperación grupal, incremento en los deseos de dibujar, criterios favorables hacia la actividad, mayor confianza en sí mismos y mejoría en las relaciones grupales, lograron establecer comparaciones visuales con objetos de la realidad cotidiana desde la expresión plástica y oral, hacia la estructura de la bandera, y a la vez establecimiento de procesos cognitivos y afectivos; también se evidenciaron procesos lógicos de observación en busca de la representación conceptual estableciendo la relación contenido-forma.

Paulatinamente fueron capaces de establecer la relación fondo-figura y viceversa, al añadir a sus composiciones detalles creativos que presentan texturas, valores tonales a lápiz, y con

Santa Clara ene-dic.

la realización de nuevos dibujos denotaron una educación visual integrada y reforzada por procesos análogos, teniendo en cuenta objetivos educativos y estéticos.

Las motivaciones se centraron en la búsqueda de nuevas metas, en la representación de objetos y fenómenos de la realidad objetiva, dando lugar al incremento del campo visual y a la vez afianzamientos cognitivos. Además, se establece la relación con el exterior, asociación de lo conocido y lo observado en las visitas programadas a los museos.

Taller El patio de mi escuela

Objetivo: modelar figuras a partir de elementos observados en su vida cotidiana escolar y estimular la cubanidad.

Los avances que se apreciaron en los menores en talleres anteriores condujeron por demandas de ellos a la organización de la actividad plástica en el exterior del aula, en este caso, el patio de la escuela, donde interactuaron junto a menores de otros grados que no pertenecían a su grupo, sus profesores de séptimo grado y personal del centro.

Realizar una actividad fuera del aula constituye una vía estimulante para alcanzar los propósitos de este estudio, ya que el contraste visual en este espacio exterior favorece el establecimiento de relaciones cognitivas y afectivas entre ellos, además de libertad.

Taller Desde el seno de mi Patria

Este taller se realizó para representar la figura del Che, como ejemplo a imitar, y se persigue estimularlos hacia lo cognitivo y lo emocional, hacia el respeto y admiración por el héroe.

Objetivo: dibujar con crayolas la figura del Che, con elementos de la cultura cubana como resultado valorativo de su trascendencia histórica.

Este taller indicó el momento preciso de insertar la evaluación individual y colectiva del grupo de estudio: se percibió motivación creciente en el grupo, se manifestaron indicios de

valoraciones individuales y colectivas, y la comparación con etapas anteriores. La madurez en el desarrollo de la composición y la incorporación gradual de elementos de relacionados con la cubanidad, la inserción de títulos, búsquedas bibliográficas de forma constante, alusión a la inclusión de la educación plástica en asignaturas como Historia de Cuba, Geografía, Matemática, Español-Literatura y búsquedas en el software, Nuestra Historia y Todo de Cuba.

#### 4. Etapa de cierre

Objetivo: exponer los resultados obtenidos durante el taller de expresión plástica.

La etapa de cierre ocurrió de forma paralela al abandono del campo; para ello se realizó el montaje de una actividad cultural apreciativa en la Casa de la Cultura de la ciudad de Santa Clara, donde compartieron el grupo de estudio, docentes, familiares, miembros del Consejo de Menores, la Dirección Provincial de Educación, Fiscalía, FMC y artistas de renombre. Allí se expusieron los trabajos logrados en los diferentes talleres y es de destacar la felicidad de los menores por los reconocimientos personales y sociales recibidos. Se apreciaba en ellos una modificación de la conducta que fue transitando de modo progresivo hacia un comportamiento social adecuado a medida que fueron participando en los talleres de expresión plástica.

Es necesario esclarecer que este tipo de investigación, dadas sus características, generó un cúmulo de vivencias positivas entre los sujetos implicados, informantes clave y fundamentalmente entre los menores con trastornos en la conducta, se constató por el grupo informal de discusión que la actividad mediada desde el arte constituye una herramienta educativa valiosa para implementar como acción del proyecto educativo de la escuela direccionado en los documentos del Tercer Perfeccionamiento de la Educación y a la vez una experiencia pedagógica correctiva-compensatoria, constituyó un espacio que perfecciona el proceso educativo en estos menores y propició establecer relaciones coordinadas entre los diferentes factores educativos con estas escuelas, imbricando la familia y la comunidad, además de los diferentes organismos que interactúan.



En general, la experiencia adquirida en la realización de los talleres, permitió establecer su pertinencia y propició elementos importantes, donde se pudo corroborar la significatividad escalonada de los avances de cada caso individualmente y del grupo en sí, se percibió el movimiento vivo y dialéctico de las etapas implementadas y las transformaciones de los participantes durante el proceso investigativo, la integración del colectivo pedagógico en las actividades educativas y el cambio en los modos de actuación en los menores con trastornos en la conducta desde su implicación con los procesos educativos desde el arte.

## CONCLUSIONES

La experiencia educativa descrita, relacionada con la expresión plástica, ha permitido posicionar, con evidencias científicas, la pertinencia de los talleres de artes plásticas para los menores con trastornos de conducta, como fortaleza de la pedagogía social, quienes modificaron sus modos de actuación tanto en lo individual como en lo colectivo. Además, se demostró la necesidad de establecer un sistema articulado de trabajo educativo que dinamice las alianzas de los agentes que participan en los procesos reeducativos institucionalizados, desde la escuela, como centro cultural más importante de la comunidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Valdés Galarraga R. Diccionario del pensamiento martiano. 3ed. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2007.
2. Del Pozo FJ, Astorga CM. La Pedagogía Social y Educación Social en Colombia: Corresponsabilidad Institucional, Académica y Profesional necesaria para la Transformación Social. Foro de Educación. 2018;16(24):167-191.
3. Caride JA. La pedagogía social en el diálogo de las universidades con la educación popular y la educación social. Rev Interamericana de Educación de Adultos. 2016;38(1):86-106.
4. Pérez Serrano G, Fernández García A, García Llamas JL. Fundamentos de la Pedagogía Social y de la Educación Social. Interfaces Científicas-Educação. 2014;3(1):21-32.

5. Ramírez Galí EE. La atención a educandos con trastornos de la conducta, desde la escuela primaria. Conrado [Internet]. 2020 [citado 12/05/2022];16(72):[aprox. 7 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000100342](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000100342)
6. Soler Fernández R, Colás Pons A. El tratamiento socioeducativo de los trastornos afectivo conductuales. Un imperativo para el logro de la inclusión social. Rev Caribeña de Ciencias Sociales [Internet]. 2020 [citado 15/05/2022];8:[aprox. 12 p.]. Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/08/trastornos-afectivos.html>
7. Sistema Nacional de Educación. III Perfeccionamiento de la Educación en Cuba. La Habana: Mined; 2011.
8. Campos País B. Didáctica de las Ciencias Sociales y reeducación de menores. Aportaciones desde un estudio de caso. Rev Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. 2013;18(1042):100-132.
9. Arribas Llópiz P, Gómez Morales Y, Guillen Estevez AL, Ramírez Mesa C. Estudio de caso múltiple desde la expresión plástica para la mejora de la conducta en menores. EDUMECENTRO [Internet]. 2022 [citado 15/05/2022];14:[aprox. 18 p.]. Disponible en: <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/e2155/html>
10. Makarenko A. La colectividad y la educación de la personalidad. Moscú: Editorial Progreso; 1977.
11. Gmurman V, Korolev F. Fundamentos Generales de la Pedagogía: Moscú: Editorial Progreso; 1967.
12. Alvarado Mora Y. Posibilidades y retos de las artes plásticas en la perspectiva del currículum crítico. Estudio de una experiencia en 9no grado [tesis]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional; 2019. Disponible en: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11560>
13. Arribas Llopis P, Gómez Y. La cultura artística desde los talleres de apreciación-creación plástica en alumnos con trastornos afectivos conductuales. Varona [Internet]. 2021 [citado 28/05/2022];13(72):[aprox. 15 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382021000100104](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382021000100104)
14. Ministerio de Educación. Carta Circular Acerca del trabajo del instructor de arte. La Habana: Mined-Mincult; 2004.

15. Romero Bello E. La educación patrimonial en la escuela primaria desde los talleres de Apreciación-creación plástica [tesis]. Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas; 2019.
16. Molina Olabarría Y. Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa: El caso de la Escuela México. Estudios Pedagógicos [Internet]. 2017 [citado 12/05/2022]; 41(Especial): [aprox. 21 p.]. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052015000300010](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052015000300010)
17. Ministerio de Educación Superior. Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. La Habana: MES; 2017.
18. Guerra M. La plástica y el medio ambiente: propuesta de instrumentalización metodológica de la educación artística en infantil y primaria y su interacción en el desarrollo curricular [tesis]. España: Universidad de La Laguna; 2001.
19. Gómez Y. El desarrollo de la cubanía desde la expresión plástica en niños y niñas del segundo ciclo de la escuela primaria. [tesis]. Santa Clara: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela"; 2010.
20. Conill Armenteros JA, Hernández Hernández Y, Álvarez García Y. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión plástica en escolares con síndrome de Down. Mendive [Internet]. 2018 [citado 23/05/2022]; 16(2): [aprox. 9 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1815-76962018000200185&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1815-76962018000200185&lng=es&nrm=iso)

### **Declaración de intereses**

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

### **Contribución de los autores**

Pavel Ernesto Arribas Llópiz: conceptualización y administrador del proyecto investigativo. Análisis de la bibliografía acotada y redacción del artículo.

Yakelín Gómez Morales: asesora de la investigación y análisis de la bibliografía acotada.

Yosdany González Hernández: análisis de la bibliografía acotada, redacción del borrador original y acotación por vancouver.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)